



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Transporte y Distribución de Energía Eléctrica” (2000036) del curso académico “2017-2018”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Eléctrica”.

Regina M^a Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM818D0SDS0KFkGhV/UEFbdzDQi.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM818D0SDS0KFkGhV/UEFbdzDQi	PÁGINA	1/4



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Transporte y Distribución de Energía Eléctrica"

Grado en Ingeniería Eléctrica
Departamento de Ingeniería Eléctrica
Escuela Politécnica Superior

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ingeniería Eléctrica
Año del plan de estudio:	2010
Centro:	Escuela Politécnica Superior
Asignatura:	Transporte y Distribución de Energía Eléctrica
Código:	2000036
Tipo:	Obligatoria
Curso:	4º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	
Área:	Ingeniería Eléctrica (Área responsable)
Horas :	225
Créditos totales :	9.0
Departamento:	Ingeniería Eléctrica (Departamento responsable)
Dirección física:	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA, CAMINO DESCUBRIMIENTOS, S/N.- ISLA CARTUJA
Dirección electrónica:	http://www.esi2.us.es/GIE/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- El conocimiento de la estructura y funciones de las redes de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica.
- La transmisión de conocimientos aplicados en las redes de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica.
- La familiarización con diversas técnicas de uso común en el tratamiento de las redes de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- G01 Capacidad para la resolución de problemas.
- G02 Capacidad para tomar de decisiones.
- G03 Capacidad de organización y planificación.
- G04 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM818D0SDS0KFkGhV/UEFbdzDQi	PÁGINA	2/4

- G05 Capacidad para trabajar en equipo.
- G06 Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.
- G07 Capacidad de análisis y síntesis.
- G08 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G10 Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G12 Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.
- G14 Sensibilidad por temas medioambientales.
- G15 Capacidad para el razonamiento crítico.
- G17 Habilidades en las relaciones interpersonales.

Competencias específicas

- E22 Capacidad para el cálculo y diseño de instalaciones eléctricas de alta tensión.
- E23 Capacidad para el cálculo y diseño de líneas eléctricas y transporte de energía eléctrica.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción
2. Elementos constitutivos de las Líneas de Transporte y Distribución de Energía Eléctrica
3. Parámetros de Líneas Eléctricas
4. Estudio Eléctrico de las Líneas de Alta Tensión
5. Estudio Mecánico de las Líneas de Alta Tensión

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 60.0

Horas no presenciales: 90.0

Competencias que desarrolla:

- Habilidades para recopilar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Comunicación oral en la lengua nativa.

Clases problemas

Horas presenciales: 22.5

Horas no presenciales: 34.0

Competencias que desarrolla:

- Capacidad de análisis y síntesis
- Resolución de problemas.

Clases prácticas

Horas presenciales: 7.5

Horas no presenciales: 11.0

Competencias que desarrolla:

- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Habilidades para trabajar en grupo.
- Capacidad de organizar y planificar.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Realización de un examen final

- La evaluación se realizará mediante examen en cualesquiera de las de las convocatorias oficiales. El examen será escrito y constará de una serie de cuestiones teórico-prácticas y en la realización de problemas de aplicación.

Asistencia activa a prácticas

- La calificación de las prácticas podrá ser: apto ó no apto. Para poder aprobar la asignatura es condición indispensable obtener la calificación de apto en la evaluación de las prácticas.

Código:PFIRM818D0SDS0KFkGhV/UEFbdzDQi. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM818D0SDS0KFkGhV/UEFbdzDQi	PÁGINA	3/4

- La correcta realización de los trabajos obligatorios será requisito indispensable para aprobar en cualquiera de las convocatorias así como la asistencia obligatoria a las prácticas.

Código:PFIRM818D0SDS0KFkGhV/UEFbdzDQi.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM818D0SDS0KFkGhV/UEFbdzDQi	PÁGINA	4/4